

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3019397 –  
ODS-LL-02**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE I&C COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS DE DESEMBOTELLAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE TEA Y URV DEL PROYECTO CASTILLA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

**Descripción general de actividades:**

CONSTRUCCIÓN D E OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE I&C COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS DE DESEMBOTELLAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE TEA Y URV DEL PROYECTO CASTILLA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

**Tiempo de ejecución:**

295 días calendario

**Fecha estimada de inicio:**

20 de febrero de 2020 (Inicio aproximado de Trabajos)  
Fecha estimada de inicio presente requerimiento 20-DIC-2020

**Ubicación de los trabajos:**

Municipio de Acacias (Estación Acacias)

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Canales de atención del contratista:**  
 Ferney Abril  
 Ferney.abril@obs.com.co

**Administrador de Ecopetrol**  
 Javier Enrique Méndez García

**Interventor de Ecopetrol**  
 Carlos Eduardo Parra Puentes

## Descripción de la actividad a desarrollar

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte de material pétreo en volqueta	GLOBAL	1	0	1	El servicio de transporte de materiales será contratado por medio de empresas legalmente constituida en Acacias meta y habilitada por el ministerio de transporte, el servicio se hará por llamado a la empresa seleccionada, los vehículos deben contar con toda su documentación legal y en regla, al mismo tiempo que deberán contar con permiso de ingreso a las estaciones de Ecopetrol, los conductores que presten el servicio deberán tener su seguridad social al día y al mismo tiempo contar con la dotación indicada para prestar el servicio la cual deberán portar en todo momento.			
	Buseta (capacidad de 25 pasajeros)	UND	1	0	1	El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas en Acacias y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor-salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: hoja de vida del vehículo y del conductor, Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes.			

2/4

*“La información acá publicada, fue suministrada por OBS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OBS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Al siguiente correo electrónico, <a href="mailto:facturacion@obs.com.co">facturacion@obs.com.co</a>
<b>Proceso de radicación</b>	De acuerdo con la resolución 64 de 2019 las facturas de venta se deben presentar de forma electrónica, la copia y los soportes se deben radicar en las oficinas de acacias. Soportes: Orden de Servicio, planilla de control diario (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén)
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:facturacion@obs.com.co">facturacion@obs.com.co</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Hasta el 16 de Diciembre de 2020
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	4:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:Compras@obs.com.co">Compras@obs.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:Ferney.abril@obs.com.co">Ferney.abril@obs.com.co</a>

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP
- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nómina de los conductores de manera mensual.

Nota: El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo con la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido; A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley

Para ser Proveedor de la empresa OBS se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Rut actualizado
2. Cámara de comercio actualizada
3. Certificación bancaria reciente
4. Fotocopia de la cedula del representante legal
5. Certificados ISO (si aplica)
6. Diligenciar formato de registro de proveedor.